

VIDA Y OBRA DEL MARINO FRANCISCO MILLAU MARAVAL (1728-1806)

Carmen MARTÍNEZ MARTÍN
Doctora en Geografía e Historia

Mi interés por conocer mejor a este marino nace a medida que iba encontrándome su nombre en diversos documentos, a raíz de los estudios que venía realizando sobre la frontera entre el Río de la Plata y Brasil en la segunda mitad del siglo XVIII; así tras una larga y laboriosa tarea de búsqueda documental y bibliográfica sobre él, ha sido posible dar una amplia semblanza de Francisco Millau.

Revisamos su vida desde tres aspectos distintos: de una parte, como guardia marina de la Real Armada y durante los años de actividad en ella, siguiendo las pautas de biografías ya publicadas basadas en los expedientes de marinos conservados en archivos estatales, fundamentalmente del Ministerio del Ejército (1); otro importante lugar lo ocupará su actividad cartográfica sobre las regiones del Río de la Plata, ya que a pesar del interés que ofrecen estos mapas, todavía carecemos de monografías al respecto; y finalmente daremos a conocer su ámbito familiar, que ayudará a comprender con más acierto su trayectoria profesional, pues aunque con las lagunas propias de esta clase de estudios que nos obligó a ampliar la consulta a los protocolos notariales, estamos en condiciones de aportar datos hasta ahora ignorados por su familia.

A grandes rasgos se podría decir que nos encontramos ante un marino de carrera que vivió en una etapa de engrandecimiento de la Marina de Guerra Española regida por una Secretaría desde 1714, llevada a cabo por los monarcas de la dinastía de los Borbones, principalmente gracias a las reformas ilustradas durante el reinado de Carlos III en la segunda mitad del siglo XVIII (2). En tales circunstancias, Francisco Millau participó en destacados acontecimientos de la historia de España, dentro y fuera de sus fronteras peninsulares, especialmente en tierras americanas, más concretamente en el virreinato del Río de la Plata, dejando memoria de su amplio conocimiento sobre la geografía de esa región en un momento en que se desconocía gran parte de su territo-

(1) PAVÍA PAVÍA, Francisco de Paula: *Galería Biográfica de los Generales de Marina*, Madrid, 1873, Tomo II, pp. 527-528

(2) MERINO, José P.: *La Armada Española en el siglo XVIII*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1981, cap. I.

rio y además urgía obtener datos sobre aquellos parajes lindantes con Brasil ante el continuo avance de los portugueses. Y como se verá, tampoco desmerece su vida familiar, pues fue un buen padre de familia numerosa, y como él, la mayoría de sus hijos estuvieron inmersos en las redes de influencias generadas entre los oficiales de Marina durante el periodo que les tocó vivir.

Orígenes familiares

Desde su nacimiento, Francisco Millau vivió en un ambiente favorable para inclinarse hacia la carrera de marino. Era hijo de Luis Millau (3), natural de Marsella, residente en la provincia gaditana, donde a los 50 años de edad ejercía el cargo de comisario Real de Guerra y Marina (4), y seguramente en el que estaba desde 1732, porque encontramos varias cartas de ese año escritas desde La Carraca (Cádiz) sobre diversos abastecimientos y control de los navíos de guerra de la Real Armada en aquel departamento (5) para abastecer la fortaleza de Puente Zuazo que estaba bajo su mando.

Por el testamento de Francisco Millau, emitido en Cádiz en 1757, podemos precisar que sus abuelos paternos fueron Diego Millau, residente en Cádiz, e Isabel Gandía. Su padre casó a los 32 años con Dionisia Josefa Mirabel (o Maraval), perteneciente a una familia del Puerto de Santa María (Cádiz) (6), hija de Juan de Miraval y Margarita Vaset. En la fecha del testamento tenía dos hermanos, Luis Ignacio, teniente del regimiento de Bruselas de 30 años de edad, otro menor, Ignacio José de 28 años, que como él era entonces alférez de navío de la Real Armada (7) y una hermana, María Magdalena de 25 años. La familia debía residir en la fortaleza de Puente

(3) FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: *Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón (1830-1908)*, tomo VII, facsímil (1973), Museo Naval, Madrid, p. 400. Anota que escribía Luis Milhaud al ministro Arriaga desde Cádiz, 26 de octubre de 1757, añadiendo que españolizó su apellido, firmando Millau. Generalmente suele apellidarse Millau, aunque en algún documento aparece su firma como Milhaud.

(4) Archivo Protocolo de Cádiz (APCA) Pro. Francisco Castellanos, CA-2180, fols. 1-2. Cádiz, 4 de enero de 1757.

(5) Archivo Museo Naval (AMN). Mss. 2319. Doc. 1 sobre la calidad de las lanas de Valencia, de la partida recibida en Sevilla 18-enero-1732. Doc. 4, 5 y 13, el último sobre razón de grasas y borras de aceite de cada uno de los navíos, y sobre señales de reconocimiento que manda el rey observar. Y Doc. 23, informando del estado de los géneros que se necesitan reemplazar en los almacenes generales de La Carraca.

(6) APCA, Pro. CA-1036, fols. 802-805. Testamento de Luis Millau. Recoge que Josefa Maraval no trajo dote, ni yo capital. En el mismo archivo hay otros testamentos de la familia (CA-1181, fols. 27-28) que ponen de manifiesto que su madre tenía una hermana Ursula Maraval, casada con el marino Juan Manuel Pardo, con testamento en el mismo Protocolo, fols. 553-555, Cádiz, 30 de diciembre de 1769.

(7) FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: *op. cit.*, p. 400. En la carta ante citada decía que tenía dos hijos, oficiales de la Marina, empleados en las demarcaciones del Orinoco y del Paraguay, y que uno de ellos, autor de un mapa sobre *América Meridional* en cuatro hojas, seguramente se trata del ejemplar al que más tarde haremos referencia.

Suazo, hoy desaparecida, en la Isla de León (San Fernando, Cádiz), de la que su padre era gobernador, y donde nació Francisco Millau, bautizado en la iglesia castrense el 3 de setiembre de 1728, actuando como padrino el teniente capitán don Francisco Beaulieu.

Sentó plaza en el Cuerpo de Caballeros Guardias Marinas de Cádiz el 27 de setiembre de 1742, a los catorce años de edad. La Academia era una institución creada en 1717 para formar a los nuevos marinos; desde su fundación se suceden las reformas, entre los cargos creados estaban el de Intendente General y Secretario de Marina. En la fecha de su ingreso, el pase a la Academia vino del secretario José Campillo. Asimismo ingresó su hermano menor Ignacio, el 2 de diciembre del año siguiente, ascendiendo ambos a alférez de fragata el 28 de octubre de 1751 (8).

Comisionado en la empresa demarcadora del Río de la Plata

En esta situación, ambos hermanos fueron reclamados para participar en la demarcación de las fronteras en Sudamérica, como había sido establecido entre España y Portugal en el reinado de Fernando VI, tras una larga y laboriosa negociación que culminó con el llamado Tratado de Madrid del 1 de enero de 1750, gestionado por los plenipotenciarios Tomás de Silva Téllez del lado portugués y José de Carvajal y Lancaster por España (9).

Desde la firma del Tratado, ambas Cortes organizan un plan conjunto con el que llevar a cabo el reconocimiento del terreno y la fijación de la frontera en los términos de los límites que recogían las cláusulas acordadas en el referido Tratado. Con tal finalidad, desde Madrid fueron organizadas dos expediciones; una al norte en las cuencas del Orinoco y Amazonas, y la del sur en la cuenca del Río de la Plata. Al mismo tiempo, para resolver las cuestiones diplomáticas, políticas o técnicas, en cada expedición iba un comisario principal representante de su Nación: la del Río de la Plata, presidida por don Gaspar Munive, marqués de Valdelirios, en calidad de representante regio por España y del lado portugués Gómez Freire de Andrade, capitán general y gobernador de Río de Janeiro. Ambos eran responsables de la ejecución del Tratado en esta parte de Sudamérica, según los artículos 4º al 10º del Tratado de Madrid, correspondiente a las fronteras de las gobernaciones de Paraguay y Buenos Aires con Brasil. Ostentaban los cargos con máximos poderes sobre

(8) Archivo General de Marina Don Álvaro de Bazán (AGM). Cuerpo General, Exp. de Francisco e Ignacio Millau Maraval (629/755).

(9) El texto del Tratado fue publicado en la Imprenta del Mercurio, 1750; un ejemplar del mismo se encuentra en el AHN, Estado 4677, Exp. 1, certificado al final por Francisco Auzmendi, oficial de la Secretaría de Estado y de Despacho Universal de Indias. También entre las numerosas obras que más tarde han publicado del texto del referido tratado, destacamos CALVO, Carlos: *Colección completa de los Tratados, convenciones, capitulaciones, armisticios y otros actos diplomáticos de todos los estados de América Latina desde el año de 1493 hasta nuestros días*. París, tomo II, 1865, pp. 242-260.

otras autoridades de la zona y asimismo eran los encargados de dar las ordenanzas de cómo debían gobernarse los demarcadores, o la manera de conducir los víveres, armas, pertrechos, etc. según las instrucciones recibidas de los plenipotenciarios de Madrid, a fecha de 17 de abril de 1751.

Cada expedición quedó dividida en tres Partidas demarcadoras, formadas por un comisario principal, representante de su Nación con la máxima autoridad, acompañados de sus correspondientes astrónomos y geógrafos, la mayoría de ellos miembros de la Armada, jóvenes entre 23 y 27 años que iniciaban su carrera con una destacada preparación en matemáticas, cosmografía y náutica para llevar a cabo los trabajos de campo. Todos ellos serían recompensados económicamente, con ayuda de costa desde su embarque hasta el regreso de la misión, y con ascenso en su graduación. Además, cada Partida iba acompañada de una tropa de escolta, encargada de la distribución de los víveres, formación de ranchos, campamentos, traslado de material o defensa contra los indígenas. Para las cuestiones médicas iban tres cirujanos, uno en cada Partida, elegidos en España por la Secretaría de Estado; y por real orden, Buen Retiro 24 de agosto de 1751, se dispuso que acompañen a las tres Partidas sus respectivos capellanes.

La tarea encomendada era determinar las coordenadas geográficas del territorio: «... cotidianamente a la hora de mediodía tomen los geógrafos y astrónomos de ambas naciones la altura del Sol, y apunten la variación de la aguja, y de noche cuando el tiempo y demás circunstancias lo permitan, hagan las observaciones astronómicas para determinar las longitudes y situación de las tierras» (artículo 27 de las Instrucciones) (10). Por tanto debían recorrer el terreno y de mutuo acuerdo con los portugueses, ir levantando la raya fronteriza en donde de hito en hito se colocarían los mojones o piedras labradas. A su vez estaban encargados de cartografiar el territorio reconocido, concretamente el artículo 30 de las Instrucciones para la expedición del sur manifiesta que los geógrafos formarían un mapa todos los días de común acuerdo con el artículo (11) del Tratado, incluyendo el país por donde pase la raya y alcance con la vista o de lo que tuviesen noticias fidedignas.

A esta expedición fueron asignados los dos marinos de la familia Millau Maraval; no obstante Ignacio, el menor, no pudo llegar a tiempo para embarcar, por lo que tuvo que incorporarse en calidad de cosmógrafo a la expedición de Límites al Orinoco, al mando del capitán de fragata José de Iturriaga, cuyos preparativos retrasaron cuatro años su embarque hacia América. Mientras, Francisco Millau recibió oficio para embarcarse en la fragata *Jasón* anclada en el puerto de Cádiz, al mando de Juan de Echevarría. Tenía entonces 23 años de edad e iba en compañía de otros miembros de la expedición y bajo la autoridad de Gaspar Munive. Salen de Cádiz el 16 de noviembre de

(10) AHN, Estado 7403, Instrucciones para la demarcación del Río de la Plata. Madrid, 17 de enero de 1751.

(11) El 15 de febrero de 1754, la *Inmaculada Concepción* y la *Santa Ana* abandonaron Cádiz, convoyadas por las fragatas *Armiona*, *Venus* y *El Aguilón*.

1751, convoyados por los navíos *Dragón* y *América*, al mando del capitán Pedro Stuard hasta alcanzar los cabos (30° 50' LS y 5° 5' Long. W meridiano de Tenerife), ya libre de enemigos (12).

El 19 de diciembre pasaron la línea equinoccial y, como el rey había dispuesto, ya embarcados, los oficiales de marina ascendieron en su carrera; el día 30, pasadas las islas Canarias, a los 20° de latitud meridional, el comisario Valdelirios abrió los pliegos que contenían los ascensos de los oficiales, correspondiendo a Francisco Millau el de alférez de fragata (13) con fecha 28 de octubre de ese año, tras nueve años de servicio en la Armada. Después de 72 días de navegación, el 26 de enero del año siguiente, llegó la fragata *Jasón* al puerto de Montevideo, donde permaneció la expedición durante dieciocho días, y tras asegurar la práctica de la navegación del río de la Plata, alcanzan Buenos Aires el 17 de febrero. Desde entonces y durante diez años residió en el Río de la Plata.

Pero dada la amplitud del sector de la frontera que tenían que reconocer, fueron divididos los demarcadores en tres Partidas de límites, en cada una de ellas iban expertos españoles y portugueses, en igual número, para llevar a cabo las tareas encomendadas, siendo designado Millau Maraval para la segunda Partida, en calidad de geógrafo. Partiendo la expedición demarcadora el 23 de agosto para unirse a la portuguesa en la costa atlántica, en el lugar de Castillos Grandes donde comenzaba la frontera fue erigido el primer mojón fronterizo el 23 de octubre de 1752. Pero lo que parecía una labor rápida, se retrasó dos años debido a la rebelión de los indios guaraníes, que se negaban a abandonar los siete pueblos cedidos por España a Portugal en el Tratado. Por tanto, la segunda Partida a la que pertenecía Millau, debió esperar a que se resolviese el alzamiento de los indios guaraníes que impedían el paso de los demarcadores por el territorio de las Misiones.

Durante el tiempo que duraron las guerras contra los guaraníes, entre 1753 y 1756, Millau participó en la primera campaña del gobernador de Buenos Aires, don José de Andonaegui, contra los indios sublevados de las Misiones, y, sobre todo, volcó su interés en los trabajos científicos preliminares a la labor que tenía encomendada en la segunda Partida. Ya en otoño de 1757, finalizadas las guerras, navegaba Francisco Millau junto con los miembros españoles de su Partida por el río Uruguay para reunirse con los portugueses. En aquel viaje, tras una dificultosa navegación fluvial entre arrecifes y escollos, llegaron al salto chico del Uruguay, y de allí fueron trasladados en carretas de bueyes al pueblo de Yapeyú, donde debió quedarse Millau por encontrarse enfermo. Ya restablecido, pasó al pueblo de San Borja aunque con retraso por las abundantes lluvias (14), incorporándose más tarde a su Partida

(12) Archivo General de Simancas (AGS). Estado 7377, Exp. 128.

(13) *Ibidem*, Exp. 132. Carta de agradecimiento de Francisco Millau a José de Carvajal y Lancaster, Buenos Aires, 28 de abril de 1752.

(14) MILLAU, Francisco: *Descripción de la Provincia del Río de la Plata* (1772). Col. Austral, Edición y estudio preliminar R. Konetzke, 1947, pp. 143-144. Dos cartas de Millau a Valdelirios, San Borja 24 y 27 de octubre de 1757.

y alcanzando el pueblo de San Nicolás donde le esperaba el comisario Valdelirios para comenzar sus trabajos de demarcación.

Ya a principios de diciembre de 1757, viéndose Valdelirios con las comisiones demarcadoras, avisó a su colega Freire para señalar el lugar y tiempo para sus juntas, y en este compás de espera, se produjo una polémica larga y enconada, entre los dos comisarios principales, acerca del verdadero origen del río Ibicui y por dónde se debería trazar la raya fronteriza. Ésta fue la razón de que redactara un informe técnico sobre la situación de las fuentes del río Ibicui en la raya correspondiente a los demarcadores de la primera Partida, firmado en San Nicolás el 26 de mayo de 1758 (15).

Y tras ser recibidas de los principales comisarios, las instrucciones correspondientes para la empresa que debía realizar la segunda Partida demarcadora, fue organizada la comitiva española, compuesta por los siguientes miembros: Francisco de Arguedas, primer comisario; Francisco Millau y Maraval, segundo comisario y geógrafo y Juan Norberto Marrón, en calidad de astrónomo y, además, una tropa de escolta compuesta de 25 soldados y un tambor, 14 sirvientes y criados, 70 indios remeros y prácticos del país, capellán y cirujano, transportados todos ellos en 21 balsas y diez canoas (16).

Reunidos con los comisarios portugueses, comenzaron el reconocimiento del terreno el 6 de enero de 1759 y, una vez concluidos los trabajos de campo, permanecieron en las Misiones hasta el 15 de febrero del año siguiente para poder finalizar los mapas y el diario de la expedición de mutuo entendimiento con los portugueses, siendo entregados al comisario principal, con fecha 8 de abril. Y así Valdelirios lo comunicaba al rey, ascendiendo a Millau a teniente de fragata el 12 de abril de 1760.

Pero, al subir al trono Carlos III en diciembre de ese año, se produjo un cambio en la política exterior, y en consecuencia fue anulado el Tratado de Límites de 1750 volviendo a la situación anterior, dando paso a uno nuevo firmado en El Pardo el 12 de febrero de 1761; entre otras órdenes complementarias, los miembros de las Partidas españolas debían volver a la ciudad de Buenos Aires para su regreso a la Península. Una parte de ellos embarcó el 30 de abril de 1761 en el *San Pedro*, navío registro de la Compañía Real de Buenos Aires, el resto en el registro el *Vigilante* que salió el 10 de julio de 1761, en este último embarcó Francisco Millau, que alcanzó el puerto de Cádiz el 10 de octubre del mismo año, recibiendo licencia del comandante de Marina de aquel puerto, Andrés Reggio, para seis meses (17).

(15) MARTÍNEZ MARTÍN, Carmen: «La nueva frontera Brasil-Río de la Plata en el tratado de 1750: la demarcación del río Ibicui por la primera Partida de límites», en *Ciencia, Economía y Política en Hispanoamérica Colonial* (Dir). A. Gutiérrez, CSIC, Sevilla, 2000, pp. 433-450.

(16) AMN, Mss. 125.

(17) AGS, Secretaría de Marina, Leg. 22. Exp. 185. Carta Juan Gerbaut a Arriaga, notificándole la licencia para el permiso, Cádiz, 25 de octubre de 1761.

Su casamiento en Buenos Aires

Antes de volver a España, se casó con Micaela Merlos en Buenos Aires, recibiendo la autorización del marqués de Valdelirios, quien en carta al secretario Ricardo Wall, le exponía las razones favorables del interesado para poder contraer matrimonio de acuerdo con las ordenanzas establecidas. Entre otras cualidades destacaba el origen distinguido de la esposa, pero además tuvo en cuenta los méritos contraídos por Francisco Millau en los años que estuvo bajo su mando en territorio americano (18). Igualmente solicitó la autorización al secretario de Marina Julián de Arriaga, siendo aprobada la licencia de casamiento por el rey (19).

En cuanto a su esposa, debemos destacar que pertenecía a una distinguida familia radicada en Buenos Aires, numerosos miembros de ella ejercieron la carrera militar en la referida ciudad. Era hija legítima de Miguel de Merlos, nacido en Buenos Aires, bautizado en su catedral en 1699 y colegial del Real de San Juan Bautista. Durante siete años fue alférez y capitán de Milicias del Presidio de Buenos Aires y más tarde sargento mayor de Guardias españolas de la plaza. Sirvió el cargo de maestro de campo de la provincia de Esteco (Tucumán), obteniendo el título el 23 de abril de 1728. Y entre otros méritos llegó a alcalde y procurador general de la ciudad de Buenos Aires. Su madre era María de Saz, natural de Sevilla.

A través del expediente de su padre para obtener hábito de Caballero de Santiago, en 1744 (20), sabemos que nació en Buenos Aires, adonde llegó su abuelo, natural de Murcia, que, igualmente, destacó por su carrera militar, alférez y capitán de Infantería de Buenos Aires, casado en su catedral con una criolla, Rosa Martínez Guerrero, natural de Santiago de Chile, hija del también militar Juan Martínez Guerrero que sirvió en el presidio de Buenos Aires más de 32 años, como soldado, alférez y capitán de Infantería (21). Igualmente está documentada la carrera militar de su hermano Joseph Ignacio Merlos Guerrero.

Los padres de Micaela Merlos eran entonces vecinos en Buenos Aires, una ciudad que no superaba los 14.000 habitantes, según el padrón levantado en 1738, en donde la familia vivía con nueve hijos en una casa situada cerca del colegio e iglesia de la Compañía de Jesús. En el padrón de 1744, su padre Miguel Merlos de 30 años estaba ausente en España, pero vivían en la casa su esposa y nueve hijos: seis hijas, Rita, Josefa María, Ana, Ignacia Juana, Luisa y Micaela; dos varones, Francisco y Gregorio, los menores de la familia, el último tenía sólo un año. Debían de tener una posición holgada pues el último padrón consultado nos informa que poseían siete esclavas, la

(18) AGS. Marina, Leg. 22, Exp. 51.

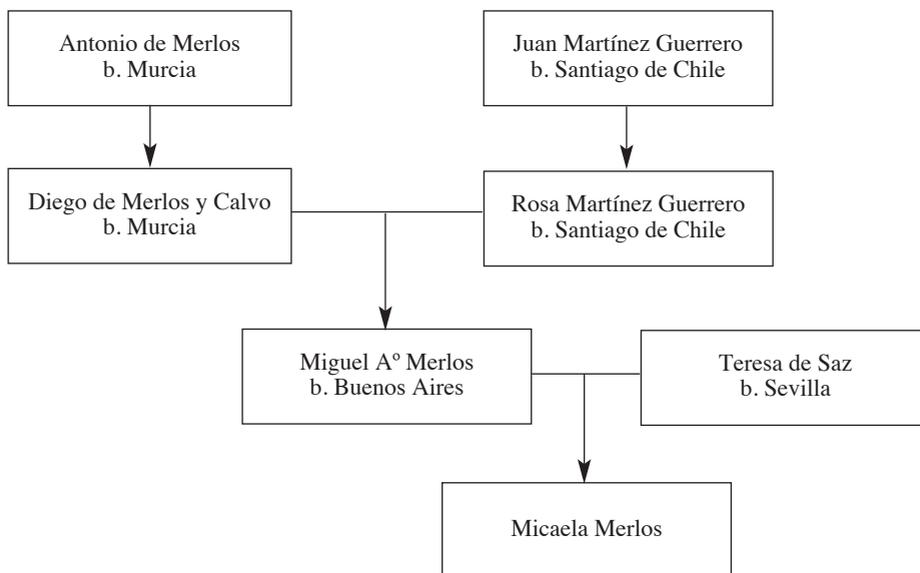
(19) *Ibidem*, Buen Retiro 5-diciembre-1761.

(20) Resumen del mismo en LOHMAN VILLENA, Guillermo: *Los americanos en las órdenes nobiliarias*, Madrid, CSIC, 1993, vol. I, pp. 270-271.

(21) Archivo General Militar de Segovia (AGSE), Exp. de José Merlos (M-3003). Desde el 4 de junio de 1646 hasta el 2 de agosto de 1694 en que falleció.

mayoría eran mulatas o negras y tres esclavos igualmente mulatos o negros (22). Y revisando este padrón se deduce que la familia poseía otras viviendas de alquiler en la ciudad.

Ascendencia familiar de Micaela Merlos (23)



Del matrimonio de Francisco Millau con Micaela Merlos nacieron seis hijos, como se desprende de sus testamentos, el último de 1805; tres de ellos varones, bautizados en la ciudad de Buenos Aires: el mayor, Francisco, en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, y como su padre ingresó en la Academia de Guardias Marinas en 1777. De acuerdo con su expediente personal (24), sirvió a la Real Armada hasta su fallecimiento el 12 de diciembre de 1831, por tanto 54 años de servicios en diferentes destinos, ascendiendo hasta brigadier de la Real Armada y condecorado el 3 de abril de 1816 con la cruz y placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo; para esta fecha nombra unas treinta embarcaciones distintas en su expediente, incluso llegó a solicitar el gobierno y capitanía de Filipinas en 1816. Estuvo casado con Mónica de los Dolores Rosique, con licencia solicitada a don Antonio Valdés en 1794, y de su descendencia tenemos a Luis Millau Rosique, igualmente

(22) Padrones de la ciudad y campaña de Buenos Aires (1726-1810), en *Documentos para la Historia Argentina*, Buenos Aires, 1920-1810, tomo X, p. 427

(23) b: bautizado/a

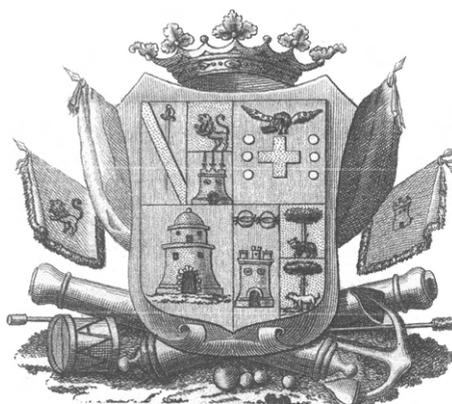
(24) AGM. Cuerpo General, Exp. Francisco Millau Merlos (620/756.)

guardia marina desde 1818, hasta su fallecimiento como capitán de navío de segunda clase retirado a los 80 años de edad (25).

Menos brillantes fueron las carreras de sus hijos Miguel y Joseph M.^a, nacidos y bautizados en Buenos Aires, respectivamente el 1.º de febrero de 1770 y cinco años más tarde el segundo. En ambos casos actuó como padrino Juan Baltasar Maciel, canónigo magistral del obispado del Río de la Plata, examinador de cánones y leyes en la universidad del Reino de Chile, y asimismo abogado de la Real Audiencia de Charcas (26). Los dos sentaron plaza de guardiamarinas en 1785, aunque en 1787 estaban retirados. Sin embargo, encontra-

mos varias cartas de recomendación para su rehabilitación en la Real Armada, respaldadas sus peticiones sobre todo por los buenos servicios realizados por su padre así como para conservar el lustre familiar. Su hermano mayor al que antes nos hemos referido, solicitó para su hermano Miguel un oficio en el cuerpo de los Fijos de América con la graduación que quisiera, o que fuera colocado en el departamento de la Isla de León en el Ministerio de Marina a fin de poder remediar su pobreza, conservando el lustre familiar. Añade que fue licenciado de guardiamarina, sin nota indecorosa en el año 1787, y que había servido en el Regimiento Fijo de Ceuta con justificada conducta y aptitud militar, pasando más tarde a su casa a la edad de 31 años (27).

Nuestro biografiado tuvo además tres hijas: M.^a Felisa que fue monja en las Recoletas Agustinas de Chiclana y que en 1822, la fecha del testamento de Micaela Merlos, su madre, no la nombra; otra llamada Gertrudis, soltera y María Teresa, casada con Francisco Rato y Cisneros (28). Este último era también guardiamarina, natural de Cartagena, como asimismo sus padres. Era hijo de Lorenzo Rato Gilabert, regidor perpetuo de la ciudad y sargento mayor de milicias urbanas y de María Cisneros, esta última, hija del capitán de fraga-



Armas de su hijo don Francisco Millau y Merlos, contenida en un pasaporte dado en Barcelona, 20 de julio de 1827. Era entonces brigadier de la Real Armada, comandante militar de Marina del Tercio Naval de Barcelona.

(25) *Ibidem*, Carta San Lorenzo 1º de noviembre de 1796, para solicitar su ascenso a capitán de fragata, destaca los méritos adquiridos por su padre en 54 años de servicios, y los dilatados y distinguidos de su abuelo político el marqués de Casa Tilly, que en paz descanse.

(26) AMN, Expediente de guardias marinas. Núm. 1800 y 2638.

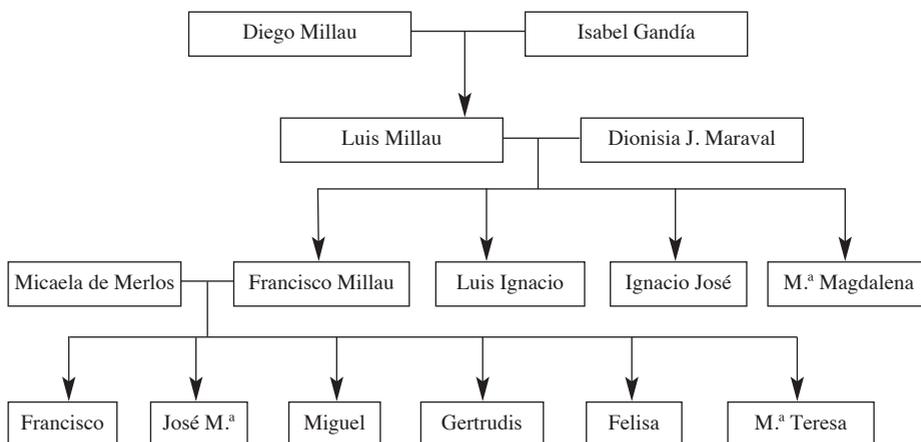
(27) AGM, Exp. 620/756. Carta 4 de mayo de 1803.

(28) AGM. Exp. Francisco Rato Cisneros (620/1001). Fue sobrino del último virrey de Buenos Aires don Gaspar Cisneros Hidalgo.

ta Francisco Cisneros, Comisario principal del Cuerpo de Artillería de Marina, natural de Orío en Vizcaya.

Francisco Rato ingresó en la Academia de Guardias Marinas en 1781 y tras su ascenso a teniente de fragata en 1802, al año fue destinado de ayudante militar en el distrito de Cartaya y Lepe, provincia de Ayamonte, de donde pasó al de Rota en 1806. En esta situación murió, era entonces teniente de navío de la Real Armada y ayudante militar del distrito de Rota, como recoge su viuda, con 28 años de servicio, falleciendo en Rota el 26 de noviembre de 1809. Recordando nueve años después que fue «a causa de la fatiga que le ocasionó el haber ido y vuelto a Sevilla en la rigurosa estación de la canícula del año 1808 para presentar al gobierno que lo era de la Junta Central, un proyecto útil, que admitió», destacando además los méritos de su padre en la Real Armada durante 62 años. Por ello, solicita una pensión de seis mil reales sobre cualquier fondo de la Real Hacienda en la isla de Cuba (29).

Árbol familiar de Francisco Millau



Regresa a la gobernación de Buenos Aires

Nuestro biografiado, tras abandonar Buenos Aires, después de la empresa encomendada en la frontera con Brasil, fue destinado al departamento de El Ferrol, ascendiendo a teniente de navío, Buen Retiro 12 de abril de 1762. En esta circunstancia pide antes de marchar a su nuevo destino, el cobro de los sueldos que tenía devengados desde principios de noviembre de 1761 cobra-

(29) Archivo General de Indias (AGI) Ultramar 155. N.59. Carta de Teresa Millau de 2 de julio de 1817. La carta de la viuda lleva una nota: «no lo permiten las circunstancias del erario, ni los reales decretos de S.M». Igualmente se anota que se instruyó la interesada. Por tanto, no debió recibir la merced que pedía.

dos en Buenos Aires (30). En los años siguientes, estuvo embarcado en la escuadra del conde de Vega-Florida, para realizar el corso en los cabos de Finisterre y Ortegál. En 1765 era incorporado al buque de guerra *Brillante* para viajar a Cartagena de Indias, de regreso a la Península en 1766 desde aquel puerto y La Habana, al mando del capitán de navío Miguel Gastón, siempre a la espera de volver a Buenos Aires donde residía su familia. Con la finalidad de poderla traer a España, embarcó en el navío mercante nombrado *San Fernando* de Cádiz a El Ferrol el 7 de noviembre de 1766 (31).

Durante esta segunda estancia en Buenos Aires, el gobernador Francisco de Bucarelli y Ursúa lo empleó en calidad de acompañante en su viaje a las Reducciones guaraníes para expulsar a los misioneros jesuitas del Paraguay, siguiendo el decreto firmado por Carlos III en 1767 (32). El mismo Millau nos cuenta en una leyenda de un mapa fechado en 1768, que el gobernador se embarcó en el puerto de Buenos Aires el 24 de mayo del anterior año, seguramente él mismo iría acompañándole en esta misión, y durante cuatro meses siguieron la derrota hasta la boca del río Uruguay, pasando a tierra el 29 de junio, recorriendo los pueblos de su ribera occidental y después los del río Paraná hasta el pueblo de Candelaria, llevándose consigo a los jesuitas de los treinta pueblos. Regresando a Buenos Aires el 16 de septiembre del mismo año. En tales circunstancias, le confió la misión de reconocer la situación fronteriza en la región de Río Grande y cartografiar la zona, levantando entonces varios mapas y planos, a los que nos referiremos al hablar de su cartografía.

Retirado Bucarelli de la gobernación el 15 de agosto de 1770, dejando organizados los pueblos de Misiones con nuevas instrucciones, tomó posesión del cargo a principios de septiembre Juan José de Vértiz (33), cuando aún no había acabado Millau los trabajos cartográficos que tenía encomendados, y como él mismo nos refiere, el nuevo gobernador le pidió una descripción geográfica del terreno inmediato a las provincias que ocupaban los portugueses, con explicación sobre cómo contener sus hostilidades. Concluidos los mapas envió un ejemplar al ministro de Marina, el baylío Arriaga, a su regreso a España en 1771.

También en su estancia en el Río de la Plata, debió participar en los acontecimientos sucedidos en las islas Malvinas durante el gobierno de Bucarelli y de su sucesor, pues su hoja de servicio dice que tuvo destino en dichas islas. Debemos recordar que las islas Malvinas estuvieron sin ocupación europea hasta 1764, año en el que Louis Antoine de Bougainville estableció en la isla Soledad un asentamiento francés. Ante las reclamaciones que se interpusieron a Francia por vía diplomática, las islas regresaron a soberanía española, y para

(30) AGS, Marina, leg. 23, exp. 125.

(31) *Ibidem*, leg. 28, exp. 20.

(32) AGI, Buenos Aires, 293, Carta de Francisco Bucarelli al baylío Julián de Arriaga, Buenos Aires 19 de septiembre de 1766. El gobernador llegó en la fragata *Industria*.

(33) MARTÍNEZ MARTÍN, Carmen: «El padrón de Larazábal en las misiones del Paraguay (1772)», *Revista Complutense de Historia de América*, Madrid, 2003-29, pp. 25-50.

obviar esta falta de ocupación, fue enviado a las Malvinas Felipe Ruiz Punte para la toma de posesión de las mismas en marzo de 1767, en calidad de intendente dependiente del gobernador de Buenos Aires.

No obstante, llegadas noticias del asentamiento inglés en las islas, en Puerto Egmont, el gobernador Bucarelli envió una flota al mando del capitán Juan Ignacio Madariaga formada por cuatro fragatas y otras embarcaciones menores. Desde Montevideo, para alcanzar dicho objetivo, partieron las fragatas *Santa Rosa*, *Industria*, *Santa Bárbara* y *Santa Catalina* y el chambequín *Andaluz*. En estos navíos iban embarcados 1.500 hombres, entre granaderos, fusileros y artilleros. El 4 de junio de 1770, la flota fondeó en la bahía de Puerto Egmont, conminando Madariaga al jefe de la guarnición a abandonar la plaza y, ante la negativa de marcharse pacíficamente, abre fuego a sus posiciones. Aunque desalojados los británicos en 1770, con la firma de la «Declaración de Masserano», el rey español se comprometía a restituir a su par inglés la posesión del puerto y fuerte Egmont, pero con la reserva de soberanía española, resolución aceptada plenamente por aquel país. Al volver la situación al estado anterior al 10 de junio de 1770, quedaba en evidencia, sin duda alguna, la precariedad de la ocupación inglesa, que fue evacuada en 1774, permaneciendo la gobernación española en ellas. Lo hasta aquí recordado, permite valorar el interés que mostró España por dominar las islas Malvinas mandando sucesivas expediciones marítimas, en las que seguramente participó Francisco Millau, y queda constancia de que estuvo bajo las órdenes del gobernador de las Malvinas, Francisco Gil y Lemos, también guardia marina, quien le encomendó el mando de la *Asunción* (34).

En septiembre de 1772, Millau estaba destinado en el departamento de Cartagena, ascendiendo a capitán de fragata el 19 de octubre, entonces solicitó que le fuera permutado este destino en cualquier otro de los departamentos marítimos de la península, bien El Ferrol o Cádiz, porque sólo de éstos salían embarcaciones para el Río de la Plata y «es regular que solicite ir empleado en alguna de ellas, a fin de poder traer a España su familia que esta allí establecida» (35), argumentando que apenas había estado con ellos, sino ocupado en diversas comisiones de América. Y como solicitaba, fue trasladado al departamento de El Ferrol. Desde América, en carta al baylío Arriaga (36), se quejaba de no haber recibido el mando de algún buque, que le había prometido, para transportar a su mujer y a sus seis hijos a España como correspondía a los oficiales de la Armada (37).

(34) AGM Oficiales de Guerra, leg. 535. Informe del gobernador Gil y Lemus, con otros documentos que se incluyen sobre lo ocurrido con el capitán de fragata Don Francisco Millau. Madrid 12 de junio de 1774.

(35) AGM. Exp. Francisco Millau Maraval, Carta de Millau, al Sr. Carlos Reggio, San Ildefonso 6 de setiembre de 1772.

(36) AGS. Marina 35, exp. 343. Carta de Manuel Antonio Flórez a Arriaga, El Ferrol 16 de setiembre de 1772.

(37) AMN. Mss. 2197. Carta Montevideo 24-julio-1775. Y copia de la misma en AGM. Expediciones a Indias, leg. 1.

En este tiempo terminó de escribir su relación geográfica de la banda Oriental del Uruguay, terreno inmediato a las posesiones que ocupan los portugueses en los territorios de su Jurisdicción, con la explicación de los medios más oportunos para estrecharlos y contener sus hostilidades. Asimismo, remitió una copia, acompañada de un plano del territorio, al secretario de Marina don Julián de Arriaga, Montevideo 24 de julio de 1775. El texto escrito por Millau fue publicado en 1947, bajo el título «Descripción de la provincia del Río de la Plata (1772)», en edición revisada por el investigador alemán Richard Konetzke (38).

En esta descripción, Millau, en un lenguaje ameno, informa de las campañas de Buenos Aires y la banda Oriental del río Uruguay. Ofrece datos geográficos sobre la extensión y ríos que la atraviesan, cobrando especial interés la pintura que hace del vecindario que lo habitaba. En contenidos económicos, le interesan las haciendas ganaderas, la fertilidad del terreno, la trata del comercio y la navegación, con aportaciones de mareas, corrientes del Río de la Plata y sus puertos; además da noticias etnográficas de los indios guaraníes y de los problemas fronterizos con los portugueses de Brasil, sobre todo de la Colonia de Sacramento. Ha tenido gran difusión la temprana descripción que realiza del changador o gauderio — hoy gaucho —, habitante de campañas en las cercanías de Buenos Aires, sobre todo por su vestimenta típica, dando pormenores sobre sus cualidades de jinetes con la utilización del lazo y las boleadoras (39).

Trabajos cartográficos

La información que llega sobre su tarea cartográfica es confusa, sin despertar especial interés entre sus biógrafos, en gran medida debido a la dispersión de sus mapas y que gran parte de ellos debieron perderse porque se trataba de una zona reservada a la diplomacia entre España y Portugal durante las décadas siguientes, cuanto avanzaba la frontera brasileña en los territorios de la banda Oriental (Uruguay), en donde se inscriben la mayoría de los reconocimientos que llevó a cabo Millau.

Estos trabajos comenzaron para llevar a cabo la demarcación de límites; entonces, no sólo se ocupó de los territorios que su Partida debía recorrer para fijar la frontera, sino que además contribuyó a confeccionar otros mapas y planos por orden del comisario Valdelirios, quien solía encomendar a los

(38) El manuscrito original está en la biblioteca de Palacio Real de Madrid (Ms.1926), y una copia en la Miscelánea Ayala de la misma institución. La última fue publicada con un prólogo del historiador Richard Konetzke, Madrid, Austral, 1947. Nuevamente por Walter Rale: *El manuscrito de 1772. Noticia de la banda Norte del Río de la Plata por el marino español Francisco Millau*, Academia Uruguaya de Historia marítima y fluvial, Montevideo, 1998.

(39) TORRE REVELLE, José: «Las clases sociales. La Ciudad y la Campaña», en *Historia de la Nación Argentina*, Dir. Ricardo Levene, Buenos Aires 1940, vol. IV, 1ª sección, cap. I, p. 375. Sigue su descripción Martiniano Leguizamón: *La cuna del Gaucho*, Buenos Aires, 1935.

demarcadores estas tareas, sobre todo para aclarar las divergencias surgidas entre comisarios portugueses y españoles en algunos sectores conflictivos, pero también para ocuparlos durante los dos años que se retrasaron los trabajos de los comisarios a consecuencia del conflicto con los indios guaraníes.

En estas circunstancias, los mapas fueron confeccionados por varios demarcadores, por tanto sin llevar autoría. El mismo Millau, al solicitar ascenso en su carrera tras obtener el grado de teniente de fragata en 1760, señalaba que tras terminar los trabajos de las Partidas había «estado empleado en la continua tarea de planos que se habían ofrecido, y había concluido el encargo con el Plano general de l'Amérique Meridional» (40). Este último quizá se corresponda con el mapa general de toda la frontera revisada por los comisarios del Río de la Plata y que lleva por título «Mapa Geográfico, levantado por las partidas españolas destinadas a la América Meridional por el Río de la Plata» que se encuentra en la cartoteca del Ministerio de Defensa. La cartela recoge los nombres de los demarcadores españoles, entre ellos se encuentra el de Francisco Millau, y en una larga leyenda explica el método con que se levantó y graduó (41).

Atribuidos solamente a él, se han encontrado dos mapas en la cartoteca del Museo Naval, realizados en los años de su estancia en la gobernación de Buenos Aires con el gobernador Bucarelli y Ursúa. No obstante, el historiador Fernández Duro da noticias acerca de otros ejemplares igualmente ejecutados en las mismas fechas, por tanto debió de realizar un trabajo más amplio que pudo desaparecer o se encuentra en paradero desconocido. El autor antes citado llama la atención acerca de un ejemplar en cuatro hojas de marca mayor presentado por un tal Millau, capitán de navío, al marqués de Grimaldi, entonces ministro de Estado, para su publicación, aunque el asunto quedó en suspenso (42). La publicación debió de ser gestionada por el padre de Millau, y según la fecha de la carta, de 1757, podría corresponder a los trabajos de límites de él o de su hermano Ignacio. Quizá este mapa sea el ejemplar que poseía el archivo del Ministerio Universal de Indias del que tenemos noticias (43), guardado junto con otros mapas de la zona para ser utilizados en los conflictos fronterizos pendientes con Brasil que estuvieron sin solucionar durante todo el dominio español. Tales ejemplares pasaron más tarde al archivo del antiguo Ministerio de Estado.

También el referido historiador hace referencias sobre otro mapa de Francisco Millau, fechado en 1768 (44), que según precisan sus anotaciones podría ser bastante parecido, aunque no idéntico, a uno de los encontrados en el

(40) AGS, Marina, leg. 23. Exp. 6.

(41) Véase en *Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar*, tomo VII; Río de la Plata, Servicio Histórico Militar, Ministerio de Defensa, Madrid 1992, núm. 19-1.

(42) FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: *op. cit.*, p. 400.

(43) AGI, Estado, 78, N.51. Carta de Juan Lozano de Torres al secretario del despacho de Estado, Palacio 9 de julio de 1818. En esta carta comenta que no había encontrado el Plano geográfico levantado por Francisco Requena, pero hace referencia concreta a un mapa de Francisco Millau.

(44) FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: *Disquisiciones náuticas*, Madrid, 1881, facsímil, Ministerio de Defensa Madrid, 1996. Vol. VI, pp. 551-555.

Museo Naval, del que dice «que es uno de los más esmerados con que cuenta la Cartografía americana. Es posible que acompañara a la descripción geográfica a la que ya nos hemos referido, porque anota en su cartela que «se ha formado por orden del Excmo. Sr. Francisco Bucarelli y Ursua, capitán general de las provincias del Río de la Plata, Paraguay y Tucumán». Y al ser de considerable tamaño (3,33 x 2,72 metros), no se puede asociar a los hasta ahora revisados. Según las informaciones que da al final del siglo XIX, este mapa se encontraba en la Sociedad Geográfica de Madrid, en donde Fernández Duro llevó a cabo una intensa actividad intelectual y fue un destacado miembro de la misma. Pero el material científico de esta institución pasó a ser custodiado por la Biblioteca Nacional de Madrid, donde debería estar. El investigador Konetzke, que debió seguir su rastro, anota al respecto que había desaparecido en el curso de la última guerra civil (45).

En su búsqueda se ha encontrado un mapa del que se ignora su autor, perteneciente a la colección artística de la Agencia Española de Cooperación Internacional (Madrid) (46), manuscrito y coloreado (103 x 75 centímetros) que lleva sobrepuesto, en pequeño formato, el título o aclaración: *Hecho por uno de la Comitiva de los demarcadores reales, que en los años de 1766 et ultra demarcaron la línea divisoria: en la que se delinea historialmente la provincia jesuítica del Paraguay*. Varios datos nos llevan a considerar que fuera de Francisco Millau, juega a su favor la fecha en la que éste volvió a Buenos Aires con el gobernador Bucarelli, además se reproduce la zona que cartografía en otros ejemplares, las gobernaciones de Paraguay, Tucumán y del Río de la Plata y asimismo las regiones misioneras de los Jesuitas. Además nos ofrece otro importante dato, que fue confeccionado por un demarcador de la Comitiva real, y en estas fechas sólo habían llegado los demarcadores del Tratado de 1750, entre los que se encontraba Millau, como antes se ha referido.

Por otro lado, la abundancia de descripciones sobre grupos indígenas, bien de las Misiones de la Compañía de Jesús o de las tribus rebeldes dispersas en el territorio, conduce a pensar que fuera una adaptación o copia de los mapas existentes de los jesuitas del Paraguay (47). Al respecto, sabemos que Francisco Arguedas, principal comisario de la segunda comisión a la que pertenecía Millau, en compañía del padre Cardiel, visitaron el pueblo de Candelaria, sede del Superior de Misiones para consultar los archivos recogiendo noticias sobre los ríos de la cartografía allí existente. En definitiva queda sin resolverse la duda.

(45) MILLAU (1772), prólogo G. Konetzke, pp. 22-23. Aunque lo cita, tampoco lo encontró GUILLÉN Y TATO, Julio F.: en *Monumenta Chartographica Indiana*, Madrid, 1942, (n° 10.017).

(46) Publicado B/N por María Blanco Conde «Mapa histórico de las misiones jesuíticas en el Paraguay», *Cuadernos de Estudios Hispanoamericanos*, Madrid, núm. 678, diciembre 2006, pp.75- 83

(47) Véanse algunas reproducciones en B/N de mapas de los jesuitas de la misma zona en *Historia de la Nación Argentina*, Dir. Ricardo Levene, Buenos Aires, 1940, vol IV, 2° Sección.

Finalmente, han sido revisados los dos ejemplares custodiados en el Museo Naval, pudiéndose decir que uno de ellos no lleva título, pero contiene una larga explicación en el ángulo inferior derecho de la clave cromática sobre la «parte de la provincia del Paraguay y del terreno brasileño hasta el Atlántico con los terrenos de los portugueses y tribus de indios (1768)». Al final, debajo de la escala gráfica agrega: «Hecho por el teniente de navío de la Real Armada, D. Francisco Millau» (MN 38-C-3). Se trata de un ejemplar de pequeño formato (46,8 x 66,7 centímetros) que recoge una parte del terreno demarcado por la segunda Partida de Límites en la que él iba como cosmógrafo. Va coloreada en amarillo la frontera, y señaladas las dos líneas, discutidas entre los comisarios español y portugués, de la referida expedición demarcadora (ríos Pepirí-Guazú y San Antonio). Incluye en la explicación los motivos de los conflictos de límites entre España y Portugal de años anteriores a la fecha de la publicación de la carta. Debía tener entonces bastante información sobre el territorio representado porque levantó por encargo de Valdelirios, durante los años de la demarcación, un mapa de la provincia del Paraguay (48).

El otro ejemplar, lleva por título *Mapa que comprehende el Pays que se extiende por la costa del Mar entre la ciudad de Montevideo y Río Grande: con demostración assí de los parajes más notables, puestos que en él se encuentran, y Caminos, que se frecuentan como de Ríos, que desaguan en su comedio, su calidad, ventajas, perjuicios, que pueden resultar de essa última Posesión. Hecho de orden del excmo. Sr. D. Francisco Bucarelli y Ursua siendo capitán general de las Provincias de el Río de la Plata. Año de 1770.* Manuscrito y coloreado, mayor que el anterior, enriquecido con extensos recuadros escritos, cuyos textos agregamos a continuación.

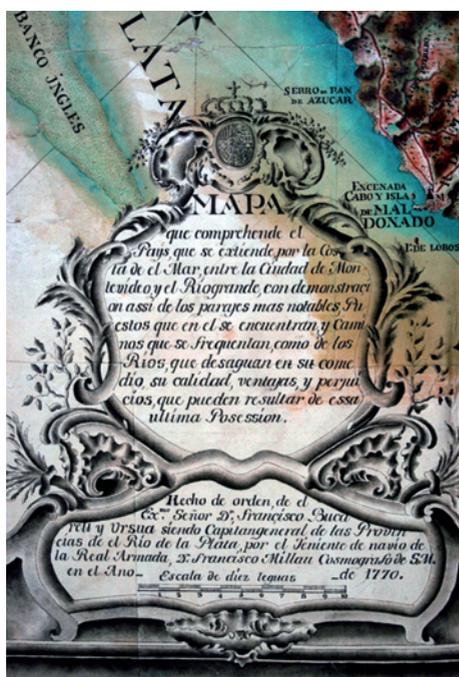
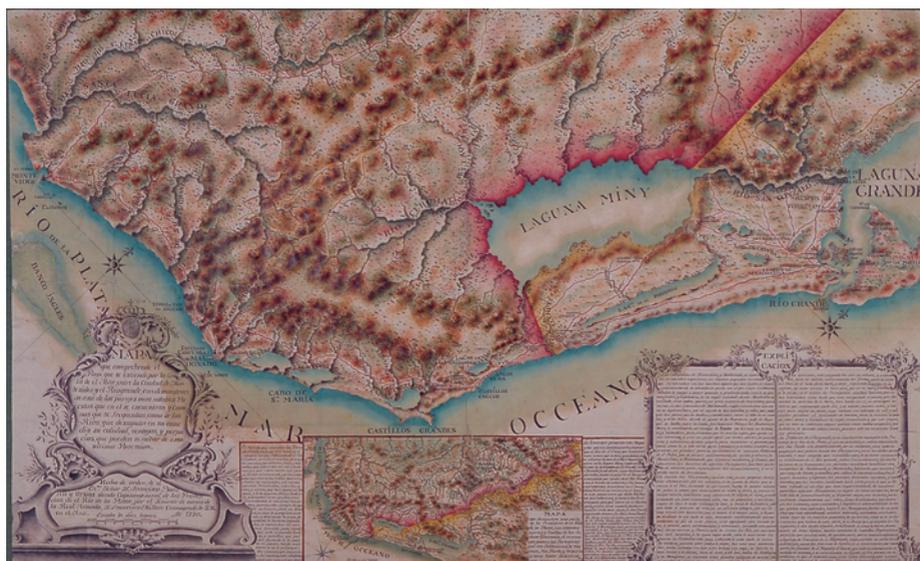
MAPA que demuestra una parte de la Provincia del Río de la Plata, con algunas tierras y pueblos de los indios guaranies, el terreno que poseen los Portugueses con las poblaciones de Viamon, Río Pardo y Vaquería y una linea divisoria que separa sus terminos. La línea que presenta este Mapa y me parece mas acertada, empieza por el Río de Chuy, que descarga al mar, y corre por su boca de el Rio Sn. Miguel que entra en la laguna Miny, cuyas orillas llevan la división hasta la boca del Rio Sn Gonzalo, desde donde, sigue la linea mas derecha, hasta el paso de el Yacuya, travesando por medio del Rio Jcavacua, à buscar la cabecera, y Rio Guacayrugua, que desemboca en el Jacuy inmediato à su union con el Igay, y de este punto corre por dicho Rio hasta sus cabeceras y baxa a los de el Uruguay, y corre corto espacio, hasta encontrar en la otra parate del Rio Pequiri siguiendo después, la linea Divisoria Antigua. Se deven tener presente para ajustar la dicha entre los Rios Jacuy y Jcavacua, han pertenecido siempre, a los Guaranies, que las ocuparon con sus Estancias, hasta que la nueva Población de el Rio Pardo, las destruyó; y las que se hallan, entre los Rios Jacuy, Jgay y Rio Pardo, correspondian á sus Pueblos Orientales, los quales sacavan porciones considerables de Yerva, de los dilatados bosques que se crian en estos parajes.

(48) *Ibidem*, pp. 15-16.

Ofrece una larga explicación:

«Las campañas de Montevideo y Maldonado, se reparten en tomadas espaciales, con algunas pequeñas serranías que fertilizadas con las muchas aguas que las riegan, se visten continuamente de abundante pasto con el que crían crecidas cantidades de mayor y menos ganado, y producen toda suerte de granos, frutos y legumbres, de la mejor calidad. desde Montevideo se extiende hacia todas partes. Un gran número de haciendas, que es menor en la cercanía de Maldonado, cuyas excelentes tierras no se aprovechan, por el miedo a los insultos y robos, que padecen las pocas, que se hallan establecidas entre el Río de su nombre y el de Solís, desde el paso de la Angostura, todo el País se halla, entre la Costa, las lagunas de Miny, y del Pastoreo, es llano, y pantanoso, en tiempos de lluvias su terreno es arenisco, y movedizo, pero frondoso por la mucha agua, que queda en sus llanuras, y cria un pasto igual por todas partes, de poca fuerza, y substancia es más propio para mantener el ganado, que para criarlo, y solo sirve para la manutención de nuestra Población de Sn. Pedro, que se socorre continuamente, de carne y viveres, de Montevideo y de Maldonado, que algunas verduras y fruta, que abastecen las huertas de algunos Portugueses, que han quedado de nuestra parte, repartidos en las inmediaciones, y en el pueblo nuevo de Terratana.

La fuerza del Río Grande consiste en un pequeño fortín echo últimamente por los nuestros, en la parte de tierra que avanza a el Río, formado de un recinto, hecho de quatro hileras de palos a pique, que sosteniendo se unos a otros, de menor a mayor altura, contienen una elevación de tierra de topes, pisada rematada en una explanada alta, con su parapeto, y merlones; capaz de seis a ocho cañones de doze, y facil de defenderse, porque todo el terreno alrededor, no permite ataque, por ser de una arena tan movediza, que se hunde a el menor peso, y la passa al viento de un lado a otro, formando continuamente nuevos medianos al pie de esse fotin, esta agregado otro recinto baxo, y grande, para aloxamientos y almacenes, formado con palizadas, con una cortina y flancos, aça la parte del Río, con sus cañones casi razantes, a la agua cuya orilla, esta a mui corta distancia. La Población esta ahora reducida, a una calle de cazas de madera, puestas sobre palos a pique muy maltratadas, pocas techadas con tejas, y las demas con paja, la Iglesia es muy buena y de piedra; hacia el leste y al sur, entre la Población y la Maguera, se forman unos grandes medianos de arena que se mudan de una a otra parte, incomodando a las casas, a que se arriman: sobrepujando con su altura, y continuan, acia la salida embarazando los passos, para la Costa del mar. De el lado de el Norte, y Oeste, siguiendo la orilla ser de tepes y cubierto de pasto; en el tenian los Portugueses muchas huertas, que estan destruidas, Estos desde que han recuperado el puesto, que llamaban la guarda de el Norte, han hecho en el su principal fortaleza que augmentan cada dia, y alrededor, muchas cazas, y ranchos para alojar su gente, cuyo numero era este año de mil quinientas personas, cuyo Gobernador de Viamon, viene a revistar de quando, estas chozas, y disciplinar la tropa, reconociendose por



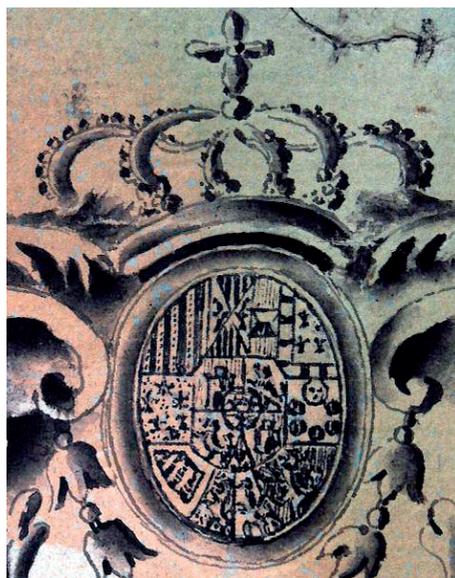
Mapa que comprende el Pays, que se extiende por la Costa del Mar, entre la ciudad de Montevideo, y el río Grande (1770) Ministerio de Defensa. Museo Naval 43-D-3. (63 x 121,1 cm). La Cartela del mapa con cornucopia, va presidida por el escudo real, como solía ser habitual en muchos ejemplares de la época. Lleva las armas que se compuso Carlos III y se usaron aproximadamente desde 1760. Añade los escudos de la herencia de Isabel Farnesio (Parma) (49).

La parte inferior recoge:
Hecho de orden de el Exmo. Señor Dn. Francisco Bucareli y Ursua siendo Capitán general de las Provincias de el Río de la Plata, por el Teniente de navío de la Real Armada Dn. Francisco Millau, Cosmógrafo de S.M. en el año de 1770.

(49) En el centro, armas de Castilla, León y Granada con escusón de los Borbones (flores de lis). Rodeando van las armas: Aragón, Parma (Farnesio), Borgoña antigua, Flandes, Titol, Brabante, Toscana (Médicis), Borgoña moderna, Austria y Sicilia.

este empeño, que es más su intención atacar cuando crean hallar proporcion, que defenderse, de quienes estan ciertos, piensan solo en conservar los que les pertenece.

La población de Rio Grande. Seria una barrera ventajosa a la Provincia de el Río de la Plata, si con su posesion se uviere adquirido la del Río Pardo: este establecimiento, por su situación, tiene toda la proporcion que podran desear los Portugueses, para los daños que nos causan; y assi succede que resentidos estos, de no haver conseguido la restitucion de el Rio Grande, sale frecuentemente, con un tacito permiso de su Governador, en partidas crecidas à hostilizar las campañas de Maldonado y Montevideo, bilviendo



con grandes porciones de vacas y cavallos, que roban de nuestras estancias, à cuyos insultos cooperan, los mismos desertores nuestros y vagamundos, que los matan vendiendo los à corto precio, lo que se llevan robado. El castigo que han experimentado, de nuestras guardias algunos Portugueses, en lugar de escarmentar los, ha de servido solo de precaucionarlos, y disponer mejor sus medidas, para continuar impunemente sus robos. Estas hostilidades, que destruyen las Estancias, mas avanzadas, è impiden el adelantamiento de las que quedan mas retiradas, hacen a los Portugueses dueños de un bello Pays que han abandonado nuestros naturales, retirandose poco à poco, hasta dejarlos en pacifica posesión, de un su terreno, como se ve en las Estancias que tenian de esta parte, de el Yacuy que oy ocupan los Portugueses, y sin duda alguna, fortificando se como lo hacen, seran ante de breve tiempos dueños absolutos de aquellos Paysees, con un perjuicio tan considerable, de nuestra parte, que en manera alguna lo compensa la posesion de el Rio Grande, cuya perdida no seria de consideración, para los Intereses de España, si se conservaran por nuestra parte, los puestos de San Miguel, y Sa. Tresa que cubren enteramente el camino de la Costa, y conviesen en recibir, el Rio Grande, con la condicion de que se estableciesse una linea divisora que asegurando la quietud de nuestra Provincia, le proporcionara, el fruto de las excelentes tierras que oy tiene abandonadas, por las expres-causas.»

Posteriores destinos

El 23 de mayo de 1778 asciende a capitán de navío, y tres meses después se le confía el mando del navío *Dichoso* (50) que junto con el *San Juan de Nepomuceno*, mandado por el capitán de fragata José Perea y otras embarcaciones debían conducir un regimiento completo de infantería de Navarra con sus correspondientes oficiales desde El Ferrol al puerto de La Habana (51), en un periodo de hostilidades entre España e Inglaterra en el Caribe.

A pesar de recibir Millau la orden en agosto, la marcha quedó retrasada hasta el 20 de diciembre, porque la expedición requirió un largo proceso de organización, sobre todo debido a que faltaban cuatro embarcaciones que debería fletar la Real Hacienda y que acompañarían a los dos navíos reales. Finalmente fueron contratados: el bergantín *San Felipe Neri* (169 Tm), la fragata holandesa nombrada *Sra. Adriana* (320 Tm), la fragata sueca nombrada *Duquesa de Sudormannia* (500 Tm) y la saetía catalana nombrada *San Quirico* y *Santa Julita* (159 Tm). Fue necesario preparar la marinería, elegir capellanes, cirujanos, abastecerse de víveres, pólvora, municiones, etc., (52).

Finalmente llegan a La Habana el 16 de febrero, informando Millau de los pormenores de aquella navegación (53) y de la avería acontecida en el navío *Dichoso* que estaba a su cargo, debiendo ser reparado e incorporándose a la escuadra del teniente general don Juan Bautista Bonet.

El 14 de enero de 1789 asciende a brigadier, y enarboló el mando del navío *San Pablo* de los buques armados de Cartagena y embarcó en la escuadra del teniente general José Solano y Bote, marqués de Socorro, para la campaña naval desarrollada en aguas del cabo Finisterre por los incidentes de Nootka con los británicos en la costa pacífica de Norteamérica. Es sustituido por el capitán Antonio Basurto, que tenía a su cargo el almacén del navío desarmado *San Vicente* en 1790 (54). Llegada la guerra contra la república francesa, en virtud del tratado provisional de Alianza de España e Inglaterra, Aranjuez 25

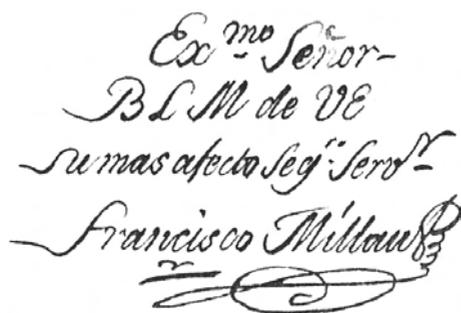
(50) AGS. Marina. Expediciones a Indias. Leg. 419/2. El 22 de agosto de 1778 dice que había entregado el gobierno de esta compañía de guardias marinas al alférez Francisco Wintuysen y Pineda. AMAB, Exp. Millau. Carta El Ferrol 22 de agosto de 1778.

(51) AGM. Exp. De Francisco Millau. Carta El Ferrol 22 de agosto de 1778.

(52) AGS, Leg. 419/2. Expediente fols. 944-1067. Y *Relación completa de oficiales mayores, tripulación y guarnición con que salieron del Puerto*. Detalla los nombres de los oficiales de Marina, en el navío el *Dichoso* aparte de Francisco Millau en calidad de comandante, embarcaron el capitán de fragata Francisco de León y Luna, el teniente de navío José María Chacon, dos tenientes de fragata Juan Franco Puig y José Pérez y tres alféreces de navío: Domingo Bardier, Pedro de la Riva Agüero y Vicente Rato. Sumados a los pilotos, capellanes, cirujanos, oficiales de mar, artilleros, marineros, grumetes, pajes y criados, ascienden a 453 tripulantes.

(53) *Ibidem*. Carta de Francisco Millau al marqués González de Castejón, Puerto de La Havana, 23 de febrero de 1779.

(54) AGM. Exp. Millau. Carta de José Roxas, Cartagena 30 de abril de 1790. Comunicado tres días después al baylío don Antonio Valdés.



Exmo Señor -
B. L. M. de VE
su mas afecto seg. sero -
Francisco Millau

Despedida de Francisco Millau, con firma y rúbrica, en carta a don Antonio Valdés, desde la Isla de León a 26 de noviembre de 1784.

Expediente personal del AGMAB.

de bastante atraso por la mucha familia que tiene (56), solicitando que se le perdone la deuda, y se le reintegre lo descontado de su sueldo, por haber servido 53 años desde que sentó plaza de guardiamarina.

En consideración a éstos y otros méritos, pidió al director general de la Armada que le concediera el gobierno de Cartagena en España o el de Montevideo en América cuando quedasen vacantes. Pero la resolución no fue favorable, no obstante, como también solicitaba, obtuvo su ascenso a jefe de escuadra, como dice la carta del marqués de Castejón: *para reparo*

de su honor y consuelo de su familia (57), y trasladado al departamento de Cádiz (Isla de León), traslado concedido en Aranjuez el 21 de abril de 1795, después de cinco años y medio destinado en el departamento de Cartagena.

En los años siguientes tuvo a su cargo la comandancia de buques desarmados, siguiendo la costumbre general de todas las potencias marítimas, y agregación a batallones. Más tarde fue nombrado juez del Consejo de Guerra formado a los generales José de Córdova y conde Morales de los Ríos y a otros capitanes de navíos por lo acaecido en el combate, cerca del cabo San Vicente el 14 de febrero de 1797, contra la escuadra inglesa del almirante Jerwis, en cuya comisión se mantuvo hasta el 20 de julio, cuando terminó este consejo y dictó sentencia (58).

Fijó su residencia en la Isla de León, probablemente en la casa que poseía su familia en la calle Real número 137, desde donde prestó servicios en el Departamento de Marina, sin destino particular, durante los dos años antes de su fallecimiento. El jefe de escuadra murió de perlesía el 6 de julio de 1805, a los 78 años de edad y 63 de servicios (59) según fue notificado al baylío Francisco Gil y Lemos. Dejó testamento en la referida población cuatro días antes, como ya se adelantó.

En los últimos meses de vida, en varias cartas solicitó la colocación de sus dos sus hijos Miguel y José de 32 y 26 años respectivamente, que estaban retirados de la carrera y que se encontraban en su casa sin destino determinado. Pide para ellos plazas de Aventureros para embarcarse en la escuadra que esta-

(56) AGM. Carta Isla de León 2 de febrero de 1796.

(57) *Ibidem*, carta del marqués de Castejón al baylio Antonio Valdés. Isla de León 17 de octubre de 1794. Apoya la instancia de Francisco Millau al Director General del departamento de Cádiz.

(58) FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: *op. cit.*, vol. VIII, pp. 104-118.

(59) AMN, libro de defunciones. Parroquia castrense de San Francisco (Isla de León), sig. 3, fol. 153r.



Hoja de Servicio de Francisco Millau (AGM).



Pasaporte del baylío don Antonio Valdés para su traslado al departamento de Cádiz (1795).

ba habilitada en ese puerto, a fin de contraer méritos en la Armada (60). Esta solicitud fue denegada por la mala conducta observada en ambos, mientras ejercieron de guardiamarinas, lo que había obligado a darles licencia absoluta, pero además estaba extinguida la plaza de Aventurero (61). No obstante, unos días después de haber fallecido Francisco Millau, el monarca en instancia del rey y en reconocimientos de los méritos contraídos en la Armada, pide al entonces virrey marqués de Sobremonte que fueran colocados en el virreinato de Buenos Aires, contestando éste que previamente debían acreditar su buena conducta (62). Al parecer ambos debieron de quedarse en España; en 1843, su hijo José Millau estaba casado con Rosa de Aguilar de Millau, sin descendencia (63) y todavía vivía en la casa heredada de su padre en la calle Real de la población gaditana de la Isla de León.

Por el testamento de su viuda, Puerto de Santa María, 24 de octubre de 1824, tenemos noticias de que sólo permaneció en la Armada su hijo Francis-

(60) AGM. Exp. Francisco Millau. Isla de León 29 de enero; 9 de febrero y 12 de marzo de 1805.

(61) *Ibidem*. Isla de León, 2 de abril de 1805. Carta Juan Joaquín Moreno a don Francisco Gil y Lemos, notificando que no fue concedido el cargo de Aventurero a sus hijos.

(62) *Ibidem*. Carta de Francisco Millau a Fray Francisco Gil, Isla de León, 12 de marzo de 1805. Y carta del marqués de Sobremonte a Francisco Gil, Buenos Aires, 10 de febrero de 1806.

(63) APCA, Protocolo SF 319, fol. 136. Codicilo de José Millau, 28 de marzo de 1843.

co, entonces brigadier (64). Ascendió en su carrera, y como consta en un pasaporte firmado en Barcelona el 20 de julio de 1827, era entonces comandante militar de la Marina del Tercio Naval de Barcelona.

También cambió la situación de su hija Teresa, pues viuda con 40 años de edad volvió a casarse en 1820 con Rafael de Sobremonte, tercer marqués de Sobremonte, de 74 años de edad y padre de doce hijos (65), viudo de Juana Larrazabal y Quintana perteneciente a una conocida familia de Buenos Aires. Fue el noveno virrey del Río de la Plata (1804-1807) que debió afrontar circunstancias difíciles por los intentos ingleses de tomar Buenos Aires y Montevideo. Su postura de abandonar la capital ante el ataque inglés de 1806, retirándose a Córdoba, fue duramente criticada por los acontecimientos que se sucedieron, siendo depuesto por una junta de guerra y separado de sus funciones. Sobremonte aguardó en Buenos Aires casi tres años, esperando que le hicieran justicia.

A finales de 1809 regresó a España y mediante un juicio de una Junta de Guerra, en Cádiz, logró justificar su conducta y quedó libre según resolución del 11 de junio de 1814, sin ser revocado a pesar de los intentos llevados a cabo por el apoderado mandado desde la ciudad de Buenos Aires. Por el contrario, ascendió a mariscal de campo de los Ejércitos y fue nombrado supernumerario de capa y espada del Consejo de Indias, pero al suprimirse el Consejo, desde su estancia en el cuartel de Guadalajara, en 1823, solicitó traslado a Andalucía, pasando al Puerto de Santa María (Cádiz) (66), después a la Isla (San Fernando), donde residía Teresa Millau. Murió en 1827, empobrecido, siendo gobernador de la plaza de Cádiz, y a pesar de haber solicitado los beneficios del Monte Pío Militar para su esposa, en instancia al Congreso Nacional, no queda constancia de que lograra su petición.

(64) PCA, Protocolo PSM, 942. Ramón de la Luna, fols. 385-387.

(65) AGMSE, Exp. Rafael Sobremonte del Castillo, S-2912, Carpeta 5. Es un personaje conocido por su larga estancia en el virreinato del Río de la Plata, militar de carrera que llegó con el virrey Juan José de Vertiz, en calidad de secretario, y durante 14 años fue gobernador intendente de Córdoba de Tucumán, y siete como subinspector de las tropas del virreinato. Nombrado virrey en 1804.

(66) APCA, Pro. PSM, 942. Testamento de Micaela Merlos, 24 de octubre de 1824, recoge como apoderado al marqués de Sobremonte, casado con su hija.